

ro 75/75 a instancia del «Banco Zaragoza, S. A.», contra don Antonio Llevat Viladot y otro, en reclamación de cantidad, habiéndose acordado sacar a pública subasta, por primera vez y bajo las condiciones que se dirán, la siguiente finca:

Mitad indivisa en cuando a nuda propiedad de finca urbana consistente en terreno edificable sito en término municipal de Reus, partida San Roque, denominada «El Forno», plantada de viña y olivos, de una extensión de 39.360 metros cuadrados; linda: al Este, con Buenaventura Clariana y parte con la plaza del Santuario de la Virgen del Rosario; al Sur, parte con el mismo Santuario y parte con la carretera de Montblanch; al Oeste, con el ferrocarril Tarragona-Reus, y al Norte, con José Amat y con el cauce del río de la Riera.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Reus al tomo 729, libro 196, folio 196, finca 407.

Ha sido tasada dicha mitad indivisa en la cantidad de nueve millones de pesetas.

La expresada mitad indivisa se halla gravada con una carga preferente consistente en una anotación letra E de embargo a favor del «Banco Mercantil de Tarragona, S. A.», en garantía de 3.065.223 pesetas, anotación que lleva fecha de 18 de marzo de 1975. No existen más cargas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 15 de marzo próximo, a las once horas, siendo requisito indispensable para poder tomar parte en ella el consignar previamente el 10 por 100 de dicho tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran sus dos tercios y con la facultad de poder a tercero el remate adquirido, sujetándose a todas las condiciones legales. Se

advierte a los licitadores que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que aceptan como bastante la titulación y que la carga anterior y preferente a que se ha hecho mención la aceptarán, subrogándose en su pago por quedar subsistente, sin que se pueda destinar el precio del remate a su extinción.

Dado en Tarragona, a 13 de enero de 1977.—El Juez, Angel Mayayo García.—El Secretario del Juzgado.—130-D.

VALENCIA

Don Miguel Pastor López, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número uno de Valencia (Sección A),

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 37 de 1975, promovidos por «S. A. Construcciones Eléctricas Isolux-Delle-Sprecher», representada por el Procurador señor López Dubon, contra «Playa Honda, S. A.», en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día siete de marzo próximo, a las once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, con las condiciones establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y las siguientes:

1.º Los títulos de propiedad, suplidlos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

2.º Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se subastan

1.º Urbana: Residencial Bungalows A-3 Playa Honda, sito en Urbanización Playa Honda, Diputación del Rincón de San Gines, término municipal de Cartagena. Consta de seis bloques, en los que se distribuyen en planta baja y piso y 90 bungalows, de los cuales son 31 de cada uno de los tipos B y C, y 14 de cada uno de los tipos A y D. Su superficie es de 18.000 metros cuadrados. Se han edificado 4.385 metros y 86 decímetros cuadrados, en las dos plantas. Se destinan 1.335 metros cuadrados a terrazas, 735 metros y 40 decímetros cuadrados a patios y 540 metros cuadrados a porches. Las superficies no edificadas o destinadas a los antes expresados se destinan a accesos de bungalows, jardines comunes y aparcamiento. Linda: por el Oeste, con avenida de Julieta Orbaiceta; por el Norte y por el Sur, con calles, y por el Este, con zona verde; en cuyo recinto se encuentran construidos los bungalows 6, 7, 16, 17, 19, 22, 26, 28, 32, 55, 63, 68, 79, 80 y 85. Registro de la Propiedad, folio 201, libro 154 de la primera sección, finca 11.384.

Valorada dicha finca en la suma de siete millones setecientos cuarenta y un mil cien pesetas (7.741.100 ptas.).

Dado en Valencia a doce de enero de mil novecientos setenta y siete.—El Juez, Miguel Pastor López.—El Secretario.—796-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 52 furgones normales de 1/4 de tonelada métrica.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 52 furgones normales de 1/4 de tonelada métrica, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 204/76-22.

Relación de artículos y precio límite

Cincuenta y dos furgones de 1/4 de tonelada métrica: 8.958.950 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse, en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de

Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 18 de febrero de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 23 de febrero de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—329-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos palas excavadoras sobre cadenas.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura Superior de Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J.S.M. 199/76-20.

Relación de artículos y precio límite

Dos palas excavadoras sobre cadenas: 11.200.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cuatro meses, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto-Madrid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta,

todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 18 de febrero de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 18 de febrero de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—328-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Junta Provincial de Asistencia Social de Huelva por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales del monte de la Beneficencia Provincial «El Molino y la Sepultura», sito en el término municipal de Hinojos.

La Junta Provincial de Asistencia Social de Huelva anuncia la subasta de los aprovechamientos forestales del monte de la Beneficencia Provincial «El Molino y la Sepultura», sito en el término municipal de Hinojos (Huelva), cuyo tipo de licitación es el de quinientas veintiocho mil setecientas noventa y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos.

La subasta tendrá lugar a los diez días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en las oficinas de dicha Junta, edificio del Gobierno Civil, donde igualmente podrán presentarse las proposiciones, en papel timbrado de la clase sexta, hasta las trece horas del día anterior al señalado para el acto de la subasta.

Las condiciones facultativas y económicas pueden consultarse en las oficinas de la Junta Provincial de Asistencia Social o en las de ICONA, en días hábiles y horas de oficina.

Huelva, 21 de enero de 1977.—El Secretario de la Junta, José María Santos Martín.—525-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de cafetería y autoservicio de personal de la Institución.

Objeto del concurso: Adjudicación de los servicios de cafetería y autoservicio del personal de la Institución.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Finalizará al término de los

veinte días naturales contados a partir del siguiente día a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no obstante sólo podrán ser presentadas hasta las trece horas de dicho día.

También podrán cursarse por correo certificado presentando los dos sobres a que se refiere la condición cuarta, abiertos en la oficina postal, donde se estampará el sello de fechas en la cabecera de la solicitud. A continuación ambos sobres deberán ser cerrados y lacrados por el representante en presencia del funcionario de Correos.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», sita en la carretera del Rosario, sin número, y por correo certificado a los que lo soliciten por escrito.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1977.—El Director provincial.—533-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos de la zona de San Pedro de Benquerencia, Barreiros (Lugo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos de la zona de San Pedro de Benquerencia, Barreiros (Lugo).

Presupuesto de contrata: Catorce millones doscientas setenta y ocho mil seiscientos veinticinco pesetas (14.278.625 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

Garantía provisional: Doscientas ochenta y cinco mil quinientas setenta y tres pesetas (285.573 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de marzo de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 17 de enero de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—440-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona Soto de la Vega (León).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona Soto de la Vega (León).

Presupuesto de contrata: Treinta y ocho millones ciento diecinueve mil ciento cuarenta y cinco pesetas (38.119.145 ptas.).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Setecientos sesenta y dos mil trescientas ochenta y tres pesetas (762.383 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C) y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de marzo de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 17 de enero de 1977.—El Presidente, P. D., ilegible.—442-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos comarcales de la zona norte del valle de Carranza, zona I (Vizcaya).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos comarcales de la zona norte del valle de Carranza, zona I (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientas noventa y siete pesetas (19.852.497 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9).

Garantía provisional: Trescientas noventa y siete mil cincuenta pesetas (397.050 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de marzo de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 17 de enero de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—441-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos y obras en los Municipios de Ro-deiro y Golada, comarca de Lalín (Pontevedra).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos y obras en los Municipios de Ro-deiro y Golada, comarca de Lalín (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: Cuarenta millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos doce pesetas (40.987.612 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Ochocientos diecinueve mil setecientos cincuenta y dos pesetas (819.752 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo, 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, se-

gún apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de marzo de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 17 de enero de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—443-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos afirmados, segunda fase, en la comarca de ordenación rural de Ordenes (La Coruña).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos afirmados, segunda fase, en la comarca de ordenación rural de Ordenes (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cuatro millones quinientas cuarenta y dos mil seiscientos treinta pesetas (44.542.630 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Ochocientos noventa mil ochocientos cincuenta y tres pesetas (890.853 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo, 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 23 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generali-

simo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de marzo de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 17 de enero de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—444-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de instalaciones de balizamiento en el aeropuerto de Tenerife-Sur a la Empresa «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra instalaciones de balizamiento en el aeropuerto de Tenerife-Sur a la Empresa «Compañía de Electrónica y Comunicaciones, S. A.», en la cantidad de 49.825.957 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1976.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabodán.—10.253-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza ordinaria y la extraordinaria.

Objeto: La prestación de los servicios de limpieza ordinaria y la extraordinaria, siempre que lo ordene la Alcaldía, sin indemnización ni pago alguno por estas últimas de los edificios siguientes: Colegio «Cervantes», Colegio «Derramador», Colegio «San Miguel», 8 locales habilitados para aulas (que posteriormente se sustituirán por un Centro de E. G. B.) y la Guardería Infantil, quedando el adjudicatario obligado a absorber al personal contratado, destinado a la limpieza de estos locales, que actualmente tenga el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El de 1.750.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, de 45.000 pesetas; la definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: La duración del contrato será de dos años, prorrogables tácitamente de año en año, si no hay denuncia de algunas de las partes, con seis meses de antelación al final de cada año.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento, en la forma prevista en la condición séptima de los pliegos de condiciones económico-administrativa, con cargo a la consignación existente en la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilarán a los días hábiles.

Plazo mínimo de vigencia de las ofertas: Cuatro meses.

Presentación de las plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, o en los lugares autorizados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo que se iniciará con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y expirará cuando hayan transcurrido veinte días al contar del siguiente a aquel en que aparezca la inserción de este anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Para que las plicas presentadas en los Organismos aludidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo sean eficaces, han de cumplir los requisitos exigidos en las condiciones undécima y decimoquinta del pliego de condiciones económico-administrativas.

En los pliegos o sobres de las proposiciones figurará: «Proposición presentada por en representación de (en el caso de que se presente de esta forma), que tiene su domicilio en para tomar parte en el concurso para adjudicar los servicios de limpieza de los edificios municipales.»

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

«Don con documento nacional de identidad número expedido en el día que tiene su domicilio en en representación de (cuando se haga de esta forma), enterado del expediente de este concurso, se comprometo a realizar los servicios de limpieza de los edificios municipales, en las condiciones licitadas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), ajustándose a la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.»

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas. La apertura se aplazará cuatro días, cuando hubiere plicas presentadas indirectamente y se den las circunstancias previstas en el párrafo tercero de la condición decimoquinta anteriormente citada.

Ibi, 19 de enero de 1977.—El Alcalde.—514-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación e instalaciones en las nuevas oficinas municipales.

1. **Objeto:** Adaptación e instalaciones en las nuevas oficinas municipales.

2. **Tipo:** 1.086.641 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto extraordinario 8/74, «Adaptación Casa Consistorial», capítulo 6, artículo 1, conc. 1, part. 02.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:**

a) Provisional, 35.000 pesetas.

b) Definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de), expongo:

1.º Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condi-

ciones y demás documentos unidos al expediente.

2.º Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Ofrezco el precio de pesetas (en letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

9. **Presentación:**

Lugar: Negociado de Contratación.

Plazo: Veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horas: De diez a trece.

10. **Apertura:**

Lugar: Salón de sesiones.

Día: El siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 14 de enero de 1977.
El Secretario general.—491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la realización de un estudio geotécnico de los terrenos para construcción de un túnel bajo la Alcazaba y vía subterránea en la Alameda y el Parque de esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 27 de diciembre pasado, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Realización de un estudio geotécnico de los terrenos para construcción de un túnel bajo la Alcazaba y vía subterránea en la Alameda y el Parque, de esta ciudad.

Precio: Máximo de un millón de pesetas.

Plazo del contrato: La realización de este estudio no puede ser superior a tres meses a partir de la notificación de la adjudicación.

Pago: A la terminación del trabajo, mediante certificación expedida por el Técnico municipal correspondiente, con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a trece horas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la realización de», en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don domiciliado en provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Málaga en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día para contratar la realización de

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad es-

tablecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4. Propone como precio para estos estudios la cantidad de pesetas.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen veinte días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 19 de enero de 1977.—El Alcalde.—530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública para ejecución d. obras.

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de «Alcantarillado de la Cañada de Puente Duero, alcantarillado del barrio del Torreón y otras».

Tipo de licitación: La cantidad de pesetas 30.735.148 (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto: En la Unidad de Obras, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, o en el de la provincia (última inserción).

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías (conforme al artículo 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional, la cantidad de 610.667 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entienda convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al del de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 20 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad también de 10 pesetas y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para tomar parte en la subasta de alcantarillado de la Cañada de Puente Duero, alcantarillado del barrio del Torreón y otras.»)

Don vecino de documento nacional de identidad número con do-

micilio en calle número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), se compromete a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de pesetas (en letra y en número).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 12 de enero de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría.—537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario, decoración y equipamiento en general para la puesta en marcha y funcionamiento de la guardería infantil «Aragón».

Es objeto del presente concurso la contratación de suministro de mobiliario, de-

coración y equipamiento en general para la puesta en marcha y funcionamiento de la guardería infantil «Aragón».

Tipo de licitación en baja: 2.890.149 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 59.603 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 17 de enero de 1977.—El Secretario general, Xaxier de Pedro y San Gil.—539-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 8 de febrero próximo, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 1/77. — Automóvil marca «Peugeot 404», Diesel, con número de motor 4615501 y bastidor número 4654227, sin placas de matrícula, abandonado en Grúas Calvo Sotelo, en Argandoña (Alava).

Expediente número 2/77. — Automóvil marca «Peugeot 504», gasolina, sin placas de matrícula, con número de motor y bastidor 1022450, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente número 3/77. — Automóvil marca «Peugeot 304», familiar, sin placas de matrícula, número de motor 1318021 y bastidor número DO13180211, abandonado en el mismo sitio que el anterior.

Expediente número 4/77. — Automóvil marca «Ford GXL», sin placas de matrícula, número de motor NR28416 y bastidor número GBBFNR28416, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 18 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverría. —518-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dominique Malteaccioli (tripulante del buque «Massalia», de nacionalidad francesa, perteneciente a la Compañía Paquet). Dicho buque hizo escala en el puerto de Ibiza (Baleares), sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 255/76, instruido por aprehensión de 36 películas fotográficas, mercancía valorada en 18.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—524-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mónica Wend, cuyo último domicilio conocido era en plaza París, 1, 8.º derecha, Palma de Mallorca (Baleares), inculcado en el expediente nú-

mero 260/76, instruido por aprehensión de radio-casete, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1977. El Secretario del Tribunal.—525-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Henri Droemer, cuyo último domicilio conocido era en embarcación «Maribel», de bandera sueca, propiedad de Henri Droemer, socio del Real Club Náutico de Palma de Mallorca (Baleares), inculcado en el expediente número 270/76, instruido por aprehensión de un motor fuera borda marca Archimedes Penta-140, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente